ESTADO No. 002
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL DE 28 DE ENERO DE 2022

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2021-00144-01 (R.I. 2022-00023-01) MAGISTRADO PONENTE DR. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ	RECUCUSACIÓN PROCESO EJECUTIVO	SANDRA NATALIA VELASCO PATIÑO, FERNANDO MUÑOZ ZAPATA	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS – SONALCO SAS	27/01/2022	28/01/2022	"Primero: DECLARAR INFUNDADA la recusación alegada por la apoderada judicial de solarte nacional de Construcciones SAS-SONALCO SAS., en contra del Juez Civil del Circuito de Mocoa. Segundo: REGRESAR la actuación a su lugar de origen, para lo de su cargo. Tercero: Contra la presente decisión no procede ningún recurso NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Los Magistrados, HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ, (Ausencia Justificada) ORLANDO ZAMBRANO MARTÍNEZ, GERMAN ARTURO GOMEZ GARCIA.	**PDF**

Se fija hoy 28 de enero de 2022 a las 07:00 a.m.
Se desfija hoy 28 de enero de 2022 a las 04:00 p.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaria
Proyecto: Diana Carolina Mier Usma – Escribiente